

**Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"**  
**Núcleo de Bolívar**

**EL ALCALDE ARTURO YUMBAY**

**CARTILLA DE DIVULGACIÓN CULTURAL**  
**# 40**

---

**EL ALCALDE ARTURO YUMBAY**  
**EN EL FORO INDÍGENA**



*GABRIEL GALARZA LÓPEZ*

**Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"**  
**Núcleo de Bolívar**

# **C R E D I T O S**

## **CARTILLA DE DIVULGACIÓN CULTURAL # 40**

**Casa de la Cultura Ecuatoriana**

**"Benjamín Carrión" Núcleo de Bolívar**

(Manuela Cañizares # 511. Telefax: 03 2980333. Email: ccenb@andinanet.net)

### **Presidente del Núcleo:**

Ing. Gabriel Galarza López

### **Directorio:**

Prof. Teresa León de Noboa

Lic. Fausto Silva Montenegro

Abg. Napoleón Yánez

Lic. Mariana Meneses Yánez

Dr. Kléver Arregui Saltos

Ing. Diomedes Núñez M.

Lic. Herman Flores

Ec. Pomerio Garófalo

### **Secretaria:**

Lic. María Alicia de Noboa

### **Levantamiento de Textos:**

Lic. Renán Mena Paredes

### **Fotografías:**

Archivo CCENB

### **Impresión: ¿?**

## **PRESENTACIÓN**

Un fatídico día, 17 de noviembre de 2002, falleció trágicamente el Alcalde indígena de Guaranda, Lcdo. Arturo Yumbay Ilijama, envuelto en sueños y proyectos colectivos enraizados en la organización, en la búsqueda de los profundos mecanismos de la interculturalidad, en la construcción de una verdadera democracia participativa; en síntesis, en la fragua de utopías, propuestas, ilusiones y esperanzas, convergentes a la instauración de una renovada ciudad, y justa interrelación de calidades de vida adecuadas para lo urbano/rural del cantón.

Arrimado al otro lado del viejo camino del Gallorumi, que enlaza Guaranda con la ciudad de Riobamba, se levantan Los Casaichis, otrora conglomerado de grandes haciendas de propietarios riobambeños. Precisamente en este lugar, puerta del páramo del dios Chimborazo, en dura coincidencia con la vida de los pueblos aborígenes de América, un día 12 de octubre del año 1959, nació el tercer hijo de los once que tuvieron don Ascencio Yumbay y Lucinda Ilijama. Le bautizaron con el nombre de Arturo.

Desde su niñez, en la Escuela Simón Bolívar, y luego en su juventud, en el Colegio Nacional Pedro Carbo, y en la vida cotidiana de su Casaichi Llamacorral, fue comprendiendo la cruda historia y el sufrimiento de su pueblo. Ingresó tempranamente a la tarea de apoyar y dirigir la organización de las comunidades indígenas, y a la consolidación de la Federación Campesina de Bolívar (FECAB BRUNARI). Estudió en la Escuela de Educación y Cultura Andina de la Universidad Estatal de Bolívar, mientras trabajaba en las organizaciones y sobre todo en la aspirada, creativa y estratégica, educación intercultural bilingüe, orientada a la liberación de los

pueblos, y a la compleja tarea del diálogo con los anhelos de los diversos sectores populares de la provincia y el país.

Su pensamiento, entrega y lucha, le lleva a la Vicepresidencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, desde donde extiende su trabajo en la edificación de un Movimiento Social que ha incidido profundamente en la vida del país, convertido en paradigma de otros movimientos similares de América Latina. Un Ghandi colectivo de los Andes.

El 10 de agosto del año 2000, inicial del nuevo milenio en el calendario cristiano y occidental, el flamante candidato triunfante a la Alcaldía de Guaranda, asumió esta importante dignidad, cuando ya se hablaba del proceso de descentralización del Estado Ecuatoriano. Los gobiernos locales y provinciales abrían al menos las perspectivas de una profundización de la democracia, y el descenso del poder, cambiando los horizontes de la anquilosada democracia liberal representativa. Arturo Yumbay, recogió el proyecto histórico, desde la visión de las poblaciones urbanas y rurales de esta parte del país, iniciando el proceso participativo ciudadano, pese a las dificultades que el mismo entrañaba, sobre todo en una colectividad que sujeta a las repercusiones del inequitativo y doloroso desarrollo desigual del Ecuador, se sumía en cada esquina, en fragmentaciones, en desesperanzas y prolongadas frustraciones. Sus esfuerzos lograron congregarse a ciudadanos y ciudadanas para levantar un proyecto cantonal, a través de un plan estratégico que buscó no quedarse en los escaparates de las bibliotecas, peor aún en los archivos alcanforados, en las polvorientas bodegas, en el rincón de los cajones de los burocráticos escritorios.

Habíamos iniciado el Núcleo y la Alcaldía una serie de reuniones orientadas a definir una serie de actividades culturales y educativas, en ese entrelazamiento necesario que existe entre los dos ámbitos del quehacer de las colectividades.

También habíamos decidido impulsar el trabajo democrático interinstitucional, ajeno a cualquier tipo de los presumidos y egoístas protagonismos. Siempre pensando en retomar los rasgos de la identidad guarandeña, y las nuevas características que iban configurando el rostro del Cantón, en el tránsito de los cambios que tienen las identidades en el influyente marco de las nuevas condiciones del país y del mundo. Es decir, trabajar con todos los sectores ciudadanos, en la perspectiva amplia de volver un Cantón y una Ciudad atiborrada y alimentada de sus culturas, y de las fuentes amplias de la creatividad humana, demostrada en múltiples oportunidades.

Desde una posición eminentemente positiva y propositiva, en las reuniones sostenidas con el Alcalde Yumbay, algunos Miembros del Núcleo e intelectuales de la ciudad, hablamos de las tareas para la superación de viejas cosas, heredadas del colonialismo, que nos compete a esta generación. Recuerdo aún que tocamos el tema expresado también por Blanca Muratorio, investigadora asociada de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, cuando dice. “ ...En las Ciencias Sociales, el debate sobre las políticas de representación ha promovido el cuestionamiento de los supuestos tanto de la narrativa como de los discursos visuales occidentales sobre el resto del mundo...Recientemente, en relación con las culturas indígenas de las Américas, la antropología (e.g. Dick 1993) y la arqueología (e.g. Mc Guire 1992) se han cuestionado la frecuente apropiación que estas disciplinas han hecho del pasado indígena para sustentar nociones abstractas de “primitivismo” o de “patrimonio cultural nacional”, mientras que al mismo tiempo han omitido o silenciado las apremiantes realidades de los indígenas o sus luchas por recobrar y controlar su pasado”(2003: 364). Cuantas veces hemos utilizado, los nombres de Atahualpa y Rumiñahui, para la construcción de la identidad nacional, o del indio Guaranga para la ciudad. Sin embargo

cuantas diferencias, exclusiones y distancias crecientes existen entre los sectores de la población, en la vida cotidiana. No obstante, por otra parte, existen ya avances que presagian mejores condiciones de afianzar el proyecto, tan necesario no sólo en el Ecuador, de la interculturalidad, donde el uno y el otro puedan dialogar, en el marco de la equidad y la tolerancia. Puedan en suma, construir otra sociedad en este nuevo mundo para los occidentales, pero que es un viejo mundo para los pueblos aborígenes. Una sociedad que sobrepase los fundamentalismos y los supuestos anclados en ideas racistas, las heridas históricas, de lado y lado.

Hemos creído que al cumplirse un año del trágico deceso del Alcalde Yumbay, debemos recordarlo a través de su ideario, tratando de interpretarlo y difundirlo. Aún cuando el mejor recuerdo es aportar en la práctica de todos los días, venciendo tanto obstáculo, tanto escombros de espíritus en ruina, las líneas de acción que provienen de un pensamiento colectivo, resumidas, sintetizadas y sistematizadas de quien fue y es, sobrepasando la presencia física, un líder de los pueblos oprimidos de esta parte de la América Andina.

Para cumplir, al menos en parte, con este objetivo, nos hemos valido de un importante documento que fuera editado por el movimiento indígena andino, que recopila las intervenciones de dirigentes del Ecuador, Bolivia y Perú, en el Foro que se llevó a cabo en el amplio Palacio del Congreso Nacional del Perú, en agosto de 2002, apenas algo más de dos meses, antes del fallecimiento del Alcalde de Guaranda. De su intervención en este evento internacional hemos extraído algunas ideas fundamentales, diría hasta fundantes, de Arturo Yumbay, expuestas a continuación.

Guaranda, noviembre de 2003.

***Gabriel Galarza López,***

Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Bolívar.

## INTRODUCCIÓN

Aquella mañana brumosa y templada del martes seis de agosto del año 2002 la delegación ecuatoriana presidida por el Alcalde de Guaranda, Arturo Yumbay, ex Vicepresidente de la CONAIE, y Estuardo Remache en calidad de Presidente del Movimiento ECUARUNARI, ingresó al amplio salón auditorium llamado “Raúl Porras Barrenechea” del Congreso de la República del Perú. En la parte central colgaba una enorme pancarta que decía, en vivos colores: FORO “EL MOVIMIENTO INDÍGENA COMO ACTOR POLÍTICO: REALIDAD, SUEÑOS, DESAFÍOS”.

Allí se encontraron con los organizadores, dirigentes de la Coordinadora Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú (COPPIP) y de la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI – PERU). Estuvieron los representantes bolivianos con Faustino Zegarra, Mallku Mayor del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo a la cabeza.

Este trascendental Foro fue planificado con el objetivo de intercambiar experiencias, profundizar conocimientos de los avances logrados por los movimientos indígenas andinos del Ecuador, Bolivia y Perú, sobretodo cuando se han constituido, en los últimos años, en fundamentales actores sociales y políticos en cada uno de estos países de América, luego y en una largo proceso de lucha, en desgarradores momentos históricos por la liberación, y la superación de las crueles condiciones de vida impuestas a los pueblos del Abya Yala.



El joven Alcalde de Guaranda intervino, articulando en su discurso el proceso del movimiento indígena ecuatoriano y los contenidos de su lucha que rebasaron ya los necesarios y justos planteamientos económicos. Precisamente este trabajo pretende establecer algunas líneas centrales de su pensamiento en tan importante reunión andina, las que constituyen una parte sustancial del proyecto histórico – político, entendido por la CONAIE como “...el conjunto de principios, ideas, objetivos y aspiraciones que tiene un Pueblo para conseguir el bienestar común de todos, a esto deben sumarse las acciones concretas que se deben impulsar hasta conseguir que se haga realidad a través de planes y programas”.

Al respecto, Arturo Yumbay, constantemente planteó la necesidad de construir para los indígenas y los demás sectores sociales del Ecuador un solo proyecto político, con las características del largo aliento, del plazo que rebasa las facilidades del momento y de lo inmediato. Es decir, un proyecto estratégico, afincado en el futuro, pero que parte de las dificultades del presente y arrastra los dolores y las experiencias de ayer. Con sobradísima razón en Lima manifestó, al hablar del Movimiento Indígena Ecuatoriano: “...Nosotros pensamos que no nos hemos quedado solo en las reivindicaciones inmediatistas, sino que hemos mirado en el horizonte, en el sueño de nuestros pueblos, de construir un poder, de trabajar para que las condiciones de vida de nuestros pueblos cambie. En eso aparece la capacidad de elaborar un proyecto político, que sea la guía, que sea el documento político orientador, el camino que recoja las diferentes reivindicaciones de todos los sectores”.

## LA ORGANIZACIÓN

Nacido en una etapa en que en el Ecuador, y en otros lugares de América Latina el Estado era presionado por el reclamo de la tierra para quien la trabaja, otorga una respuesta a medias de una tibia Reforma Agraria, que a la vez es alimentada por el gobierno norteamericano, a través de la Alianza para el Progreso, que tiene temores que el ejemplo de la revolución cubana se extienda al subcontinente. Era preferible para los gobernantes del norte que sean instauradas reformas endebles, antes que una profunda revolución. Sin embargo, estas nuevas circunstancias posibilitaron que muchos sectores populares adquirieran una mayor conciencia de su situación y de su futuro, profundizando en unos casos la organización existente, y en otros iniciando un largo proceso organizacional con renovadas perspectivas. Inclusive, en el caso del Movimiento Indígena especialmente, se sobrepasa la reivindicación de las tierras, y otras de carácter económico, con otras orientadas hacia la educación, la salud, la misma cultura, el cuidado del medio ambiente, tocando ya los ámbitos de construcción de un poder alternativo que articule a todos los sectores, mas bien dicho actores sociales, del pueblo ecuatoriano. Es decir al quehacer político.

El Movimiento Ecuarrunari, en los primeros años de la década del setenta se extendió a partir de las organizaciones comunales, cantonales y provinciales de la Sierra y algunas de la Costa. En la provincia de Bolívar fue creada con muchos sacrificios la Federación Campesina de Bolívar (Bolívar Runacupacac Riccharimui) y en el norte de la provincia, sobre los territorios de la vieja hacienda Talahua, que fuera apropiada por el General de origen venezolano Juan José Flores y su esposa, la quiteña Mercedes Jijón, y más tarde vendida

al ciudadano colombiano Domingo Cordovéz, en la parroquia Simiátug, otra organización, la Fundación Runacunapac Yachanahuasi. Esta última se integró a la FECAB – BRUNARI.

De manera similar, las comunidades y pueblos del oriente ecuatoriano afianzaron su organización regional a través de la Confederación de Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana, CONFENIAE.

En palabras de Arturo Yumbay, “...cada organización tiene su propio proceso. La CONAIE nació en 1986. Antes había organizaciones regionales, zonales; con un rico proceso de lucha, de reivindicaciones, cuestionamientos al Estado, pero fue ese año que se hizo necesario buscar un referente común que aglutinara a nuestros pueblos tanto de la costa, de la parte andina y de la amazonía. Por eso nació la CONAIE, para ser el referente de nuestros pueblos, para aglutinar todas las luchas por nuestras justas aspiraciones. Nosotros decimos que hemos tenido la capacidad de procesar las luchas de nuestros pueblos, las luchas por la tierra, el agua, la educación, la cultura. Y que también hemos tenido la posibilidad de luchar no solo por nuestras reivindicaciones particulares como indígenas, sino más bien aglutinar las aspiraciones de la sociedad en su conjunto. Yo creo que aquí radica la importancia del quehacer de la CONAIE, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador”.

Advino así un Movimiento Social nacional, que se abrió a todos los sectores sociales empobrecidos del país, y que tiende sus horizontes internacionalistas, hacia los otros pueblos de esta región del continente. Con enorme convicción dijo Arturo Yumbay “ En estos días estamos evaluando un trabajo de intercambio de experiencias, de reconocer a los pueblos que a veces han sido

atacados por barreras artificiales, por límites territoriales, y hoy nos encontramos en este caminar decirnos quiénes somos, a dónde vamos, qué tenemos que hacer entre los pueblos”.

Así también la CONAIE actuó aliándose a otros movimientos sociales que han emergido en medio del proceso globalizador del planeta, y que demandan del Estado, le enfrentan rotundamente, por cambios necesarios, y por la redistribución del poder, en beneficio de los diversos intereses de las colectividades.

La Organización, con orígenes remotos, pero que son regeneradas en las nuevas circunstancias ha sido una de las metas más importantes del Movimiento Indígena, donde la identidad ha jugado un papel preponderante, la articulación y la diferenciación interna de funciones, la orientación clara de los fines y los objetivos que se ha ido trazando en el proceso de una lucha constante, y la configuración racional y afectiva con miras a obtener los objetivos diseñados oportunamente. Esta Organización parte de las comunidades, se abre a las parroquias, cantones, provincias y regiones, para luego consolidar lo nacional y abrir relaciones de largo aliento con organizaciones y movimientos sociales similares del Ecuador y de otros países. De esta manera queda cubierta una gran telaraña que partiendo de lo local, pasa por lo zonal, regional y nacional, superando sus límites en un proceso de internacionalización, concordante con lo que acontece con otros ámbitos y procesos que vive el mundo.

Algo que no puede quedar a un lado es aquello de que la conformación y crecimiento de la organización indígena corresponde a todo un proceso de sufrimiento y de lucha, pero que a la vez de un desarrollo de autoconciencia

de las difíciles circunstancias históricas vividas por los individuos y las colectividades indígenas en conjunto. Tal vez uno de los momentos más altos estuvo en el Levantamiento Indígena de 1.990, puesto que ya no eran solamente unos pocos los que demostraron el avance de su conciencia, sino que fueron colectividades enteras. Reclamaban ser actores sociales y políticos en la construcción y en el destino de este país. Tiene mucha razón Andrés Guerrero cuando al comentar sobre este acontecimiento de 1990 dijo que: “Quienes manifestaban, hombres y mujeres, dejaron de ser “sujetos” de un Estado. Afirmaron su condición de agentes sociales que exigen no solamente pleno acceso a derechos ciudadanos, sino reconocimiento de derechos colectivos como `pueblo’” (Guerrero 1994:242).

## LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DE 1997-1998

“Ha sido una permanente lucha”, expresó el Alcalde Guaranda en Lima, “permanentes movilizaciones, presentación de propuestas, **muertes**. Entonces, este proceso es el que ha permitido sensibilizar a algunos sectores, a nuestros diputados y al Ejecutivo para que algunas reivindicaciones sean tomadas en cuenta. La CONAIE, desde 1986, ha estado permanentemente en ese camino, en las grandes movilizaciones, en las grandes luchas por nuestras demandas. De ahí viene la permanente exigencia de nuestro movimiento indígena, para que se establezca una Asamblea Constituyente, que pueda reformar la Constitución. En el Ecuador la Constitución se ha reformado 18 veces, pero nunca ha figurado ningún artículo que represente a los indígenas, algo que valga para los indígenas, siempre hemos visto que se acomodan las mismas cosas, los mismos sectores, entonces, ¿qué podemos hacer?”

La lucha porque la máxima norma que regula la vida de un Estado cambie, había comenzado, con el propósito de que en ella sean plasmadas algunas de las grandes propuestas del Movimiento Indígena, a sabiendas que en la vida cotidiana, aquella de todos las horas y los días, había que pelearlas constantemente para que sean hechas carne, transformadas en realidad para todos los ciudadanos y ciudadanas, y no solamente un cuerpo inmenso de palabras y palabras escritas y archivadas en el mejor estante de las oficinas públicas de los poderes del Estado, o manoseadas por quienes manejan, tras bastidores, las decisiones sobre la vida de hombres, mujeres, adultos, ancianos y niños, ratificando que estamos en una fase de la humanidad donde señorea el Biopoder.

El Presidente Alarcón, encaramado en el Palacio de Carondelet, luego de enjuagues nocturnos y las consabidas, arregladas e intencionadas, interpretaciones de la letra de la Carta Magna, en el Congreso Nacional, que desconoció a Rosalía Arteaga la sucesión en la Presidencia, accedió sin agrado a las presiones del pueblo, y sobretodo del Movimiento Indígena, para convocar a elecciones de Representantes a una Asamblea Nacional Constituyente, quienes debían reformar aquella que regía desde fines de los años setenta.

Los problemas surgieron desde el primer día de instalación de la Asamblea en Ambato, puesto que no tenía un local donde funcionar, dificultades presupuestarias, el afán que sea rápida, de corto tiempo, e introduzca lineamientos neoliberales. Inclusive, pretendieron negarle su carácter de “constituyente”, para que se dedique a reformas simples, preconcebidas. Todos recordamos que un grupo de asambleístas abandonaron definitivamente las sesiones, cuando vieron que con la movilización de los sectores sociales del país recrudecía arrancando decisiones favorables a sus exigencias. El presidente de la Asamblea, Oswaldo Hurtado terminó renunciando a la designación cuando no pudo ingresar el proyecto privatizador del Seguro Social.

Lo cierto es que el Movimiento Indígena, como dice Arturo Yumbay, gracias a la movilización permanente, junto a otros movimientos sociales logró introducir en la nueva Constitución Política de la República algunos Derechos Colectivos. En esta oportunidad conviene recordar que, por primera vez en el estado ecuatoriano figuraba un capítulo sobre tales Derechos, y la sección primera titulada “De los pueblos indígenas y negros o afroecuatorianos”.

Otros estados de América y el mundo, aún no han alcanzado estos logros, que diseñan el sendero para alcanzar su plena vigencia.

Entre los derechos colectivos alcanzados figuran los siguientes:

- ❖ El mantenimiento, desarrollo y fortalecimiento de la identidad y las tradiciones;
- ❖ La conservación y el desarrollo de las formas tradicionales de organización social, generación y ejercicio de la autoridad, y de convivencia;
- ❖ La propiedad intelectual colectiva de los conocimientos ancestrales;
- ❖ El mantenimiento y administración de su patrimonio cultural e histórico;
- ❖ El uso de símbolos y emblemas de la identidad;
- ❖ El poseer el sistema de educación intercultural bilingüe, y acceder a una educación de calidad;
- ❖ La conservación de la propiedad imprescriptible de las tierras comunales y el mantenimiento de la posesión ancestral de dichas tierras; y a no ser desplazados como pueblos de sus tierras;
- ❖ La conservación así como la promoción de las prácticas del manejo de la biodiversidad y del entorno natural;
- ❖ La participación en el uso y usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras;
- ❖ Ser consultados sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables que se hallen en sus tierras y que puedan afectarlos ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten; y reciban indemnizaciones por los perjuicios socioambientales en los casos en que dichos proyectos los causen;
- ❖ A los conocimientos y prácticas de la medicina tradicional;



- ❖ A la formulación de sus prioridades en los proyectos y planes para el desarrollo y mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, con el adecuado financiamiento por parte del Estado.

En lo que hace referencia a la Función Judicial, el artículo 191, en uno de sus párrafos se manifiesta sobre la validez del Derecho Consuetudinario, agregando que las autoridades de los pueblos indígenas pueden ejercer funciones de justicia conforme a sus costumbres para la solución de conflictos internos, siempre que no riñan con el texto constitucional y las leyes.

De igual manera, entre los Derechos Civiles ( Art. 23, numeral 12), fue alcanzado que hombres y mujeres indígenas sean informados oportunamente en su lengua, de las acciones judiciales que podrían ser iniciadas en su contra.

Estos y otros logros fueron alcanzados, como el establecimiento de las circunscripciones territoriales indígenas y sus organismos de administración ( artículo 241) sin embargo como expresara Arturo Yumbay, en muchos casos requieren de la formulación y aprobación de Leyes, y de la constante movilización para que se hagan efectivas. En sus palabras: “ Eso es lo que definitivamente existe en el Ecuador, esa es la realidad. Pero en estos momentos, por ejemplo, nosotros – La CONAIE – hemos trabajado la Ley de Nacionalidades, la Ley de las Circunscripciones Territoriales, la Ley de Salud Indígena, la Ley de Justicia Indígena. Pero en el Congreso no podemos dar pasos o no tienen una voluntad política los sectores dominantes. Pero estamos en lucha. Aspiramos a que estos procesos, que viven nuestros pueblos, permitan que los sectores se sensibilicen, entiendan y nos ayuden a conseguir estas reivindicaciones legítimas y propias de los pueblos indígenas”.

## LA DIVERSIDAD Y EL ESTADO PLURINACIONAL

Durante la Asamblea Constituyente del noventa y ocho, y luego en múltiples ocasiones se ha venido diciendo, con las dificultades de comprensión, de interpretación, pero también sazonando intencionalidades políticas orientadas a desprestigiar y armar la conflictividad, que el Movimiento Indígena quiere conformar otro Estado dentro del Estado Ecuatoriano. Así lo comprendió Arturo Yumbay cuando manifestó que: “A veces se nos ha dicho: “ustedes quieren constituir otro Estado”. Nosotros hemos respondido: ¡No!. Lo que nosotros queremos es que nos reconozcan las particularidades. Somos un solo país, pero tenemos que empezar a reconocer como somos. Cuando la Constitución dice: “El Ecuador es un país uninacional, unitario”, nosotros decimos que non es así”. Propugnamos el establecimiento de un Estado plurinacional que reconozca la diversidad de pueblos. En el Ecuador existen 12 nacionalidades indígenas además de la no indígena”.

Cuanta polémica y cuantos temores volaron por todos los rincones con el uso de categorías históricas y de las ciencias sociales forjadas en los últimos siglos del pensamiento de la modernidad. Al fin, en la Asamblea Nacional Constituyente se aprobó el primer artículo que reza: **“El Ecuador es un estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico”**. Y como una transacción a medias, para obtener lo demás inherente a los Derechos Colectivos, en el artículo 83 se alcanzó la aceptación de que dijera **“ Los pueblos indígenas, que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, y los pueblos negros o afroecuatorianos, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible”**.

Ciertamente ha querido confundirse, desde ciertos sectores, conceptos tales como nación, nacionalidad y estado. Quizás también soterradamente no se ha tenido la visión, o intencionadamente se ha pretendido cerrar los libros de la historia de la época moderna, cuando no se ha acudido a desenterrar los orígenes de los estados – nación, surgidos bajo las ideas y las concepciones de la democracia burguesa, y de las necesidades de desarrollo y ampliación del sistema capitalista a secas. ¡Cuántos estados nacionales se levantaron en Europa por encima de varias nacionalidades, en muchos casos a la fuerza!. De que forma fueron constituidos los estados en América Latina a partir de las revoluciones de emancipación de las coronas Española y Portuguesa. La nación de Bolívar, lamentablemente fraccionada en tres Estados, engarzados en los acuerdos y en los desacuerdos de los generales de la guerra emancipadora, abarcando regiones, departamentos, descuartizándolos de procesos de afianzamiento de sus identidades, costumbres y territorios.

El mismo Estado español se encuentra conformado por nacionalidades diferentes, como los vascos, catalanes, castellanos, andaluces, gallegos, ligados en un proceso articulador de España que en su unidad tuvo que reconocer esta realidad, para concluir llamando eufemísticamente: las regiones.

Es de reciente comprensión filosófica, sociológica y antropológica la categoría de la Diversidad. O al menos así se ha difundido, como un logro de los llamados postmodernos. Con evidente claridad, en esta línea de comprensión de la realidad humana de estos tiempos, el Movimiento Indígena ha proclamado, como una constatación y una propuesta política: La Unidad en la Diversidad. Dos elementos que coexisten en la realidad, no sólo política.

De igual manera, en espacios donde cohabitan lo premoderno, lo moderno y lo postmoderno, no es un conflicto real ni conceptual, que la proclamación de la igualdad de los seres humanos de los pensadores Iluministas de los siglos XVII y XVIII, contradiga la diversidad humana de la que hoy se habla. Igualdad y diversidad humanas coexisten.

## **INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN**

La diversidad no sólo debe ser comprendida en el campo de lo natural vivo, o bio-diversidad, o dicho de otra manera, la grandiosa diversidad de los seres vivos que habitan en las diferentes regiones de la tierra, sino que llega a tocar el quehacer de un especial ser vivo, el ser humano, el ámbito de lo cultural. Y es que el ser humano es naturaleza y cultura.

Decía en alguna parte que han debido transcurrir muchas décadas para que sea comprendida la diversidad cultural, opacada por los intereses de la dominación, difusores de la cultura occidental de una Europa, que tampoco es homogénea. Esta aceptación de la multiplicidad de culturas en el mundo y en nuestro país, no ha sido el fruto de una fácil aceptación. Sin embargo el empuje de los diversos sectores del pueblo ecuatoriano, así como de otros pueblos del orbe, han posibilitado la aceptación racional y política que vivimos en sociedades multiculturales.

El tema resulta para muchos escabroso cuando se parte de la comprensión de la cultura como un asunto cerrado, definitivo y eterno, como una esencia

infinita y estática. De igual manera cuando quiere subrayarse que las culturas están momificadas en el tiempo, petrificadas en un territorio, sin ninguna relación con otras culturas.

Las culturas son realidades que se van construyendo en los procesos, van teniendo influencias e interrelaciones. Son inacabadas y generalmente híbridas. En muchísimos territorios del hombre coexisten muchas culturas. Son en definitiva multiculturales.

Un paso más allá se ha dado entre las organizaciones de muchos pueblos del mundo cuando, como el Movimiento Indígena ha planteado la Interculturalidad, la que acentuando la existencia de una diversidad cultural, plantea la igualdad y la equidad entre las culturas, nivelándolas y valorándolas positivamente, así como la apertura de un diálogo entre ellas, en condiciones lejanas a la dominación de unas sobre otras, sino como mutuamente enriquecedoras. Una solidaridad universal de las culturas entre sí.

En esta línea de pensamiento y construcción política, Arturo Yumbay, decía que “algo podemos rescatar de este proceso en el Ecuador”, para lo cual la educación era uno de los pilares estratégicos fundamentales. Aquella Educación que ya los pueblos indígenas habían iniciado con anterioridad, tal como afirma Yumbay al contar al auditorio del Congreso de Lima: “Por más de 10 años venimos trabajando, implementando la educación intercultural bilingüe; un proceso educativo, un proceso que nos ha servido para que reivindicemos el aspecto educativo y cultural de nuestros pueblos”.

Sobrada razón tenía para expresar esto, habiendo sido uno de los primeros educadores y directivos de la Educación Intercultural en la Provincia de

Bolívar, y quien conocía muy de cerca el proceso que habían vivido las comunidades de la Fundación Runacunapac Yachanahuasi de Simiátug, cuando desde sus iniciales días como organización, junto al acceso a la propiedad de la tierra se había puesto como un objetivo principal la educación y la cultura. La escolita creada en Monoloma, y asistida por un esforzado maestro que no había concluido el nivel primario de educación, pero que ya sabía leer y escribir, fue la que se reprodujo rápidamente, y posibilitó que en el año 1972 ya se hablara de Educación Bilingüe y se buscara el reconocimiento por parte del Ministerio en el año 1980, en momentos que ya habían 18 escolitas en funcionamiento en las comunidades. Tanto es así que en marzo de 1981, es fundado el Instituto Bilingüe “Shimi Atuc Jatun Capari”, cuyos egresados ingresaron al Magisterio para servir en las escuelas de las comunidades de la parroquia, en calidad de maestros comunitarios (Yachay Camayuc).

En su calidad de Alcalde de Guaranda, fueron frecuentes los pedidos a todos los sectores del cantón, de la construcción de la Interculturalidad, a partir especialmente de la educación, y la transformación de un nuevo ciudadano que comprenda la necesidad de vivir respetando la igualdad y la equidad de las culturas que cohabitan esta tierra, y el aporte que cotidianamente se deben dar con el propósito de levantar una nueva sociedad en esta parte de Abya Yala, que a la vez sirva de paradigma o ejemplo a otros lugares del país y del mundo.

## UNA ALCALDÍA DIFERENTE

Ya para finalizar su intervención en el amplio salón limeño del Congreso de la República, el dirigente de la CONAIE y Alcalde de una ciudad andina, Guaranda, debía responder a las expectativas que había generado quien era el máximo personero indígena de un gobierno local, de una municipalidad, en un país que se había propuesto su descentralización. Cuáles eran los ejes centrales de una nueva propuesta de gobierno de una ciudad, donde confluían historias y realidades de una época no concluida de colonialismo, pero que albergaba también las ideas y las estructuras de la modernidad y a la vez los síntomas traídos por la postmodernidad; una ciudad urbano/rural, donde se habían desdibujado y fragmentado muchos sectores sociales, aparecido nuevos actores sociales y políticos, y quedaban frescos los elementos de las viejas y las renovadas identidades, como la imagen o el esculpido de una obra barroca andina, tal cual la llamara un distinguido intelectual ecuatoriano.

El Alcalde indígena que comprendió la necesidad de ir hallando en el camino las voces que otorguen sentido a la ciudad manifestó a la concurrencia: “Y para finalizar, desde el 10 de agosto del 2000, soy el alcalde de una cabecera provincial, de una ciudad, de una población no indígena. En el cantón hay 50 por ciento de población indígena y 50 por ciento de no indígenas, pero nuestra población se encuentra en el área rural. Venimos trabajando para cumplir nuestros principios de Ama llulla, ama kella, ama sua.”.

Se había propuesto un Municipio Participativo, donde los diversos sectores de la ciudadanía, puedan exponer sus proyectos, sus ideas, dando sentido y destino a la ciudad, al cantón en las nuevas condiciones del país y este mundo

vuelto tan pequeño y tan presente. Un Municipio donde la población tenga que ver con la ejecución y la evaluación de las obras. También donde se hayan generado mecanismos de control y rendición social de cuentas de lo ofertado, lo realizado y las limitaciones, los imprevistos y los avatares para su cumplimiento. Donde a través de la elaboración del presupuesto sea participativa, equilibrando los recursos orientados hacia el campo y la ciudad, cuidando que los rubros económicos reflejen la intencionalidad política en beneficio de todos los sectores guarandeños.

Un Municipio dedicado hacia las tareas de un desarrollo alternativo, en el cual el ser humano sea la principal preocupación. El ser humano comprendido como ciudadano y ciudadana, pero también como colectividad.

“Nosotros vamos con un mensaje de cambio, basado en decir la verdad y aspiramos a que esto siga fortaleciéndose....No, no estamos en el poder. Estamos en una instancia pública para administrar, porque el poder sigue en los mismos sectores, el poder político, económico, militar, todo está donde todos conocemos....Cuando el pueblo haya accedido, ahí diremos ya estamos....Hay que generar iniciativas desde nuestros pueblos.... Es necesario escarbar lo rico de nuestra cultura.....Tenemos que trabajar, acentuar una relación fraterna....Son sueños que tenemos que definir y desarrollar en el camino...Yo quiero reconocer el trabajo que está haciendo el movimiento indígena en América....”

De este modo, cobijado de las grandes utopías del tiempo del hombre, Arturo Yumbay, el Alcalde indígena de Guaranda, la ciudad acariciada por las aguas del dios Chimborazo grababa para siempre sus palabras en los vientos circulares que siempre vuelven a los espacios celosos sin distancias.



## **BIBLIOGRAFÍA.-**

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República del Ecuador. Gaceta Constitucional. Quito, junio de 1998.

COPPIP. El Movimiento Indígena como Actor Político: Realidad, sueños y desafíos. Foro Indígena. Lima, 2003.

PACHANO, Simón. Ciudadanía e identidad. FLACSO, sede Ecuador. Serie Antología de Ciencias Sociales Quito, 2003.

BURBANO DE LARA, Felipe. Democracia, gobernabilidad y cultura política. FLACSO, sede Ecuador. Colección Antología de Ciencias Sociales. Quito, 2003.

